

Publicación del sorteo  
a partir del 10 de diciembre de 2019

[Consulte su horario de inscripción](#)

Reinscripción  
del 14 al 17 de enero de 2020

**¡Recuerde!**



Antes de reinscribirse:

- Consulte sus calificaciones, horarios de grupos, asignaturas y resumen curricular de profesores.
- Consulte disponibilidad de lugares y organice alternativas de inscripción.
- El sistema le permitirá dar de alta asignaturas a grupos de cualquier horario con cupo.
- Anote los datos de la asignatura y grupos que vaya a solicitar.
- A partir de la hora programada en el sorteo realice su inscripción.

Altas, bajas, cambios y grupos sua  
del 21 al 24 de enero de 2020

- Podrá ingresar al sistema nuevamente a partir de la fecha y hora indicada en el sorteo de altas, bajas y cambios.
- Podrá dar de alta hasta cuatro asignaturas en grupos SUA las cuáles aparecerán en el sistema con horario sabatino o sin horario. (sin rebasar los 48 créditos a los que tiene derecho por semestre).

**¡Cuidado!**



- En caso de querer ingresar al sistema en diferentes momentos, es fundamental oprimir el botón de :
- El sistema respetará los movimientos realizados en cada sesión.
- Cuando termine de realizar sus cambios deberá oprimir el botón de :
- e imprimir su comprobante provisional de inscripción.

Cambios de grupo y optativas en  
otro plantel  
Del 28 al 31 de enero de 2020

- Durante la primer semana de clases podrá realizar cambios en diferente momento, siempre y cuando exista cupo en el grupo y NO haya dado clic en el botón
- No habrá inscripción sin excepción alguna en grupos saturados.

**¡Atención!**

**Alumnos generación  
2020**

**Demo para reinscripción:**

[Consulta aquí](#)

- El término de semestre es el 22 de mayo de 2019.
- El registro de calificaciones de cursos ordinarios será del 28 de mayo al 16 de junio de 2020.

**Impresión de comprobante definitivo de inscripción  
Del 4 al 14 de febrero de 2020**

- Este debe ser sellado en las ventanillas de la Secretaría de Asuntos Escolares .

**Cambios de grupos cancelados  
Del 4 al 6 de febrero de 2020**

- En estos días únicamente los alumnos que previamente hayan inscrito alguna asignatura y esta se haya cancelado, podrán dar de alta otra si así lo requiriera.

**Toma nota:**



- El “NIP” será el mismo que utilizó para reinscribirse en el semestre 2020-1.
- El NIP para la generación 2020, fue enviado por correo electrónico.
- El sistema NO permite ingresar antes de la hora de inscripción programada .
- Realice su trámite a partir del día y la hora que le corresponde dentro de la semana de trámites y antes de las 18:00 horas del día de cierre.

**La inscripción **NO** procederá (aún cuando el sistema lo permita). En los siguientes casos:**

- Cuando haya transcurrido el tiempo reglamentario, que se cuenta a partir del año de ingreso a la licenciatura (7.5 años).
- Cuando la asignatura ya esté aprobada.
- Cuando la signatura haya sido inscrita 2 veces con anterioridad ( aún cuando no se presente a clases) “NP”.



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Economía  
Secretaría General  
División de Estudios Profesionales  
Secretaría de Asuntos Escolares  
tel:56222166  
56222101



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**SECRETARÍA GENERAL**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**SECRETARÍA DE ASUNTOS  
ESCOLARES**

**INSTRUCTIVO DE  
INSCRIPCIÓN  
2020-2**